

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

# DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

---

AREA DE DERECHOS SOCIALES

Observatorio Municipal para la Inclusión Social

30/06/2014



# DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA 2013

## **Estudio documental**

- Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016.
- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2013. Datos provisionales.
- Precariedad y Cohesión Social. Fundación FOESSA, 2014.
- Conclusiones del Foro de reflexión sobre exclusión social en Málaga. Octubre 2012.
- La distribución de la renta en la ciudad de Málaga. Índice de Gini, Curva de Lorenz, desigualdad y Pobreza en 2011.

## **Estudios e investigaciones propias**

- Mapa de Trabajo Social. Cifras e indicadores demográficos de la ciudad, 2012.
- Estudio de condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Perfil y Necesidades valoradas en 2012.
- Seminario de trabajo con los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios sobre Priorización de las necesidades sociales. 2013.
- Estudio de necesidades sociales en la ciudad de Málaga. Encuesta a la población. 2013.



## **Presentación**

Este informe se realiza en el marco del convenio suscrito entre la Universidad de Málaga y la Empresa Municipal Más Cerca del Ayuntamiento de Málaga en Febrero de 2013. La fundamentación de esta colaboración responde a la necesidad que el Área de Derechos Sociales tiene de disponer de un diagnóstico de la ciudad para servir de base al Plan Municipal para la Inclusión Social 2014-2018., además de poder debatir, reflexionar y avanzar en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, y fomentar la participación activa de la ciudadanía. El objeto en última instancia es conocer para actuar con eficacia, principio fundamental en el que se basa la necesidad de realizar un diagnóstico.

En el Diagnóstico de la Ciudad se ofrece información básica que sirve para programar acciones concretas en su nexo de unión entre la investigación y la programación. Se recoge, sistematiza, relaciona y, tras un análisis e interpretación de los datos, se estructura en bloques: Territorio, población y Necesidades Sociales.

El equipo de trabajo encargado de la realización del Proyecto ha estado formado por las siguientes personas:

M<sup>a</sup> Isabel Hombrados Mendieta (Investigadora principal)

Juan Antonio Bermúdez García

Rosario Castilla Mora

Francisco Cosano Rivas

Carlos Gallego Fontalva

Patricia García Leiva

Miguel Ángel García Martín

Luis Gómez Jacinto

Trinidad López Espigares

M<sup>a</sup> José Martos Méndez

Gianluigi Moscato

M<sup>a</sup> de las Olas Palma García

Carmen Romo Parra

Francisco Ruiz Luque

Dolores Ruiz Segura

Personas colaboradoras:

Victoria González Linares

Javier Salas Rodríguez

Joaquín Jaime Sánchez Espinosa



## ÍNDICE

<b>1. Situación de contexto</b> .....	5
<b>1.1. La pobreza y la exclusión social en España</b> .....	5
<b>1.2. Grupos más vulnerables</b> .....	13
1.2.1. Personas sin hogar .....	13
1.2.2. Personas con discapacidad.....	13
1.2.3. Personas mayores.....	14
1.2.4. Personas en situación de dependencia.....	14
1.2.5. Población inmigrante.....	15
1.2.6. Víctimas de violencia .....	15
1.2.7. Población gitana.....	16
1.2.8. Personas con problemas de adicción.....	16
1.2.9. Otros colectivos.....	16
<b>2. Situación social de la ciudad de Málaga</b> .....	17
2.1. Datos de territorio.....	17
2.2. Población.....	18
2.2.1. Población total .....	18
2.2.2. Hogares .....	18
2.2.3. Estructura de la población.....	19
2.2.4. Distribución territorial .....	21
2.3. Distribución de la renta en Málaga .....	22
2.4. Población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria .....	24
2.4.1. Características de las familias: .....	24
2.4.2. Perfil demográfico de la población.....	24
2.4.3. Nivel de estudios.....	27
2.4.4. Relación con la actividad económica .....	28
2.4.5. Ocupación .....	30
<b>3. Necesidades sociales</b> .....	31
3.1. Estudios e investigaciones.....	31
3.2. Conclusiones del Foro de reflexión sobre la exclusión social.....	34
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS</b> .....	36



## 1. Situación de contexto

### 1.1. La pobreza y la exclusión social en España

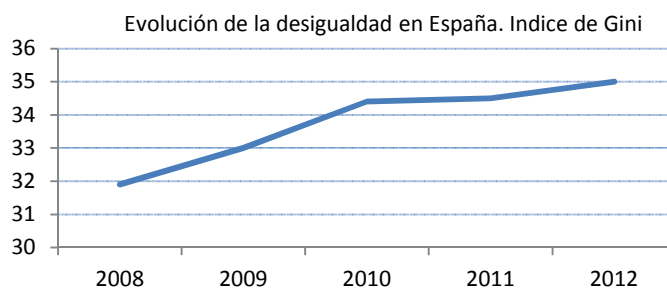
El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 y la Encuesta de condiciones de vida (ECV) 2012, nos proporcionan suficiente información para dibujar el contexto social que tratamos de concretar para la ciudad de Málaga y que nos servirá de base para la elaboración del Plan Municipal de Inclusión 2014-2018.

- La situación de crisis que padecemos desde 2008 *hace que, en 2012, el número de personas en España en riesgo de pobreza y exclusión social haya alcanzado los 13,1 millones, cifra que se situaba en 11,1 millones de personas en 2008. Ello da una idea del reto al que se enfrenta la lucha contra la pobreza y la exclusión social en nuestro país, que debe atender y dar respuesta en la actualidad a 2 millones de personas más que en 2008*<sup>1</sup>.

Así se inicia el Diagnóstico de situación de la pobreza y la exclusión social en España, que pone de manifiesto la dimensión del problema y cuyas principales conclusiones resumimos en esta sección.

La desigualdad económica, por su carácter estructural, sigue determinando las condiciones de vida de la población y está en el origen de las situaciones de pobreza y exclusión. La crisis no es la responsable de estas situaciones, si bien ha contribuido a agravarlas y nos ha recordado que siempre han estado ahí, incluso en épocas de bonanza económica. La desigualdad ha aumentado y los principales indicadores para medirla así lo confirman:

- *El indicador de distribución de la renta S80/S20 se ha ampliado de forma acusada en los últimos años. En 2012, el 20% de la población con mayores rentas tenía unas rentas 7,2 veces más altas que el 20% de la población con rentas más bajas (5,7 en 2008)*<sup>2</sup>.
- *El Índice de Gini<sup>3</sup> pasó de arrojar un valor de 31,9 en 2008 a situarse en 35 en 2012. Esto es, en sólo tres años ha aumentado en un 12%.*



Fuente:INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2012.

<sup>1</sup> Diagnóstico de situación de la pobreza y la exclusión social en España. Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016. Cálculos realizados a partir del indicador AROPE, para la medición de la población en riesgo de pobreza y exclusión social, propuesto por la Unión Europea.

<sup>2</sup> La relación de quintiles o la relación S80/S20 es una medida de la desigualdad de la distribución de la renta. Se calcula como la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20% de la población con los ingresos más altos (quintil de la parte superior) a la recibida por el 20% de la población con menores ingresos (quintil inferior).

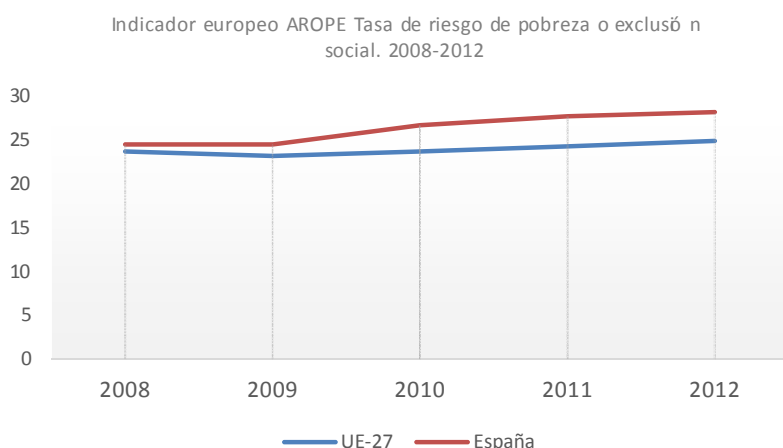
<sup>3</sup> El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución de la renta entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Su valor puede estar entre cero y cien. Cuanto más próximo a cien es el índice Gini, mayor será la concentración de la renta. El valor cero representa la igualdad perfecta (todos los individuos del país tienen la misma renta) y el cien, la desigualdad total (un sólo individuo posee toda la renta).



La población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad. No mide pobreza absoluta sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población (por debajo del umbral de pobreza).

El indicador AROPE<sup>4</sup> es el empleado por la Unión Europea (UE) como medida de los objetivos y logros en el ámbito de la pobreza y la exclusión social.

- *La tasa AROPE ha ido incrementándose en los últimos años, desde 2008, donde el 24,5% de la población se hallaba en riesgo de pobreza y exclusión social, hasta 2012 en que esta cifra llegó al 28,2%, para descender al 28.0% de 2013, lo que suma 13 millones de personas que se encuentran en esta situación.*



Fuente EUROSTAT

La crisis económica y las medidas de austeridad no han hecho sino agravar estas diferencias.

- *Los pobres en España son “más pobres”, porque, debido a la crisis económica, se ha reducido el umbral de renta de referencia (desde unos 7.700 euros en 2009 para una persona sola hasta algo menos de 7.200 euros en 2012<sup>5</sup>).*
- *Además, las formas severas o intensas de pobreza se han agudizado. En los últimos años se ha duplicado el número de hogares que no tienen ingresos (más de 600.000 en 2012) y más de 4 millones y medio de personas viven en pobreza severa (40% renta mediana).*

Un análisis desagregado (por sexo, edad, etc.) del indicador AROPE nos revela como la pobreza y la exclusión social en España afecta de forma muy marcada a la población infantil, la población extranjera, personas desempleadas e inactivas, personas adultas con nivel de estudios básicos, así como a las y los residentes de las Comunidades Autónomas situadas en la mitad sur de España.

<sup>4</sup> En inglés, “At Risk Of Poverty and/or Exclusion”.

<sup>5</sup> Umbral de riesgo de pobreza de España en 2012: 7.182,1 €.



- En el conjunto de la población en situación de pobreza también hay sectores que se ven más afectados que otros por las situaciones de carencia, como es el caso de **los menores**.

La extensión de la pobreza infantil en nuestro país es un hecho constatado desde antes de la crisis. Por el contrario la población mayor de 65 años presenta el menor porcentaje de riesgo de pobreza. Así se afirma en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2013<sup>6</sup>.

- *La pobreza infantil afecta a algo más de 2,2 millones de menores en España, 300.000 más que en 2008. Más menores pobres que, además, sufren formas de pobreza más severas que hace unos años.*

Tasa de riesgo de pobreza por edad

	2009	2010	2011	2012
TOTAL	17,1	18,2	19,4	19,7
Menos de 16 años	27,1	28,2	29,0	28,5
De 16 a 64 años	16,4	18,2	19,7	21,0
65 y más años	10,2	9,0	8,9	6,2

Fuente: INE, ECV 2013

- Según la medición de los datos AROPE, la pobreza y la exclusión social afectan en la actualidad con similar (y acusada) intensidad a mujeres y hombres.

Hasta fechas recientes, las tasas de pobreza y exclusión social de **las mujeres** en España eran, como en la UE, más elevadas que las de **los hombres** (cerca de tres puntos porcentuales en 2008). En otras palabras, se constataba la existencia de una brecha de género en la pobreza y la exclusión social. Pero el fuerte aumento de la tasa AROPE que se produce durante la crisis ha afectado a hombres y a mujeres, alcanzándose en 2012 una tasa AROPE incluso inferior en las mujeres (28,1% frente a 28,4% de los hombres). Ello pone en evidencia la intensidad con la que ha aumentado y se ha generalizado la pobreza, a la que no escapan ni hombres ni mujeres. Por el contrario, las disparidades entre sexos se mantienen en la Unión Europea, donde la tasa de las mujeres es 2,1 puntos porcentuales superior a la de los hombres.

No obstante, dado que la tasa AROPE mide la situación de pobreza y/o exclusión social de las personas en relación con la renta del hogar, resulta que a todos los miembros de un hogar les corresponde la misma situación, de forma que la diferencia de la tasa por sexo no recoge bien la diferente situación de las mujeres.

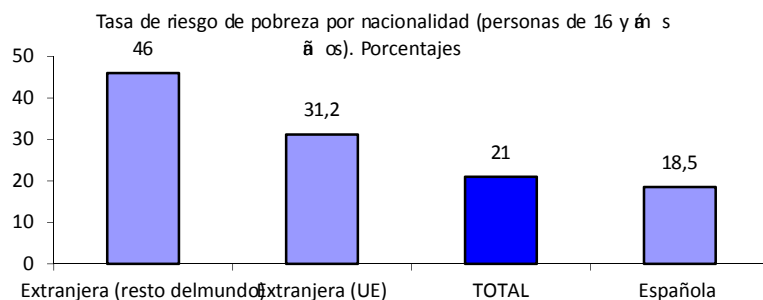
- *Existen evidencias de la feminización de la pobreza, reflejada por ejemplo en la tasa de pobreza de los hogares compuestos por un adulto con 1 o más niños (familias monoparentales, en su mayoría formadas por mujeres), que alcanza en 2012 el 36,9%, casi 15 puntos porcentuales más que el total de la población. La brecha salarial por razón de género, la menor tasa de empleo femenina, la mayor inactividad por responsabilidades familiares son otras realidades detrás del rostro femenino de la pobreza<sup>7</sup>.*

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) Año 2013. Datos provisionales

<sup>7</sup> Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016.



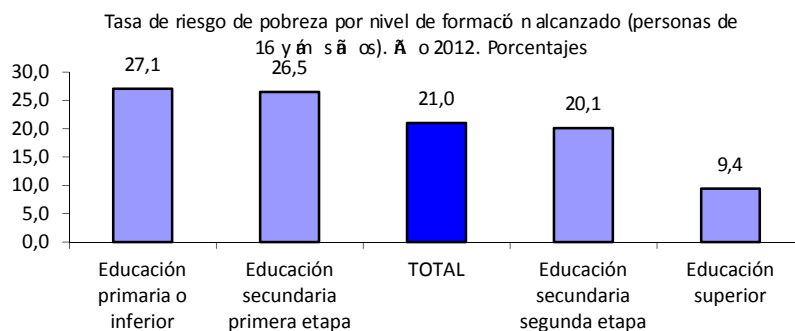
- También existen diferencias atendiendo a la **nacionalidad**. Las situaciones de pobreza y exclusión afectan en mayor medida a la población extranjera, sobre todo a los procedentes de la Europa no comunitaria y del resto de países no europeos.



Fuente: INE, ECV 2013 con datos definitivos de 2012.

Las situaciones de desigualdad van más allá de la carencia de medios económicos, están relacionadas con el déficit educativo, con la falta de oportunidades para acceder al mercado de trabajo en igualdad de condiciones, para acceder a un empleo estable o de calidad o para acceder a una vivienda digna.

- La tasa de riesgo de pobreza difiere en función del **nivel de formación** de las personas, en relación inversa:



Fuente: INE, ECV 2013 con datos definitivos de 2012.

Los resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2013, publicados por la Fundación FOESSA<sup>8</sup>, corroboran esta relación:

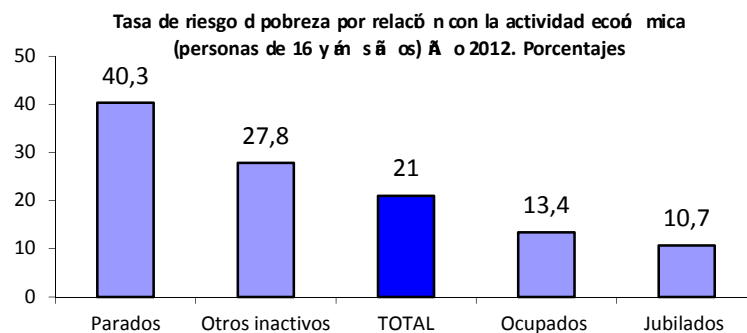
- *La tasa de riesgo de pobreza más alta se da en el nivel de formación primaria o inferior.*
- *Todos los grupos que no consiguen un nivel educativo superior a la secundaria obligatoria tienen tasas de exclusión significativamente superiores a la media y suponen 2/3 del espacio social de la exclusión.*

<sup>8</sup> Precariedad y Exclusión Social”, Avance de resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013 Fundación FOESSA, 2014.





- *Los hogares encabezados por una persona con estudios universitarios suponen tan solo el 7% del total de los afectados por la exclusión social.*
  - *La pobreza y exclusión social infantil ha aumentado significativamente en los hogares con bajo nivel formativo de los progenitores.*
- La relación entre la **actividad económica** y el riesgo de pobreza es aún más evidente. En 2013 el 40,3% de las personas paradas está en riesgo de pobreza.
- *El año 2013 cosechó los peores resultados de la última década en términos de la situación del mercado de trabajo. En el primer trimestre se alcanzó el nivel máximo histórico de tasa de paro (27,2%) y durante el año siguió el proceso de destrucción de empleo, con una pérdida de cerca de 200.000 puestos de trabajo, según la Encuesta de Población Activa<sup>9</sup>.*



Fuente: INE, ECV 2013 con datos definitivos de 2012.

*La exclusión social es multidimensional pero no cabe duda de que son los ámbitos del empleo, de la vivienda y de la salud los que más han aportado al aumento de la fractura social<sup>10</sup>:*

- En los últimos años se ha añadido un problema grave y socialmente pernicioso, en concreto, las dificultades que están teniendo un número elevado de familias para hacer frente a los pagos de las cuotas hipotecarias y mantener sus **viviendas**. Dando lugar a un incremento considerable de los desahucios y del número de hogares que para mantener su vivienda deben hacer un esfuerzo económico tan importante que les coloca en situaciones de pobreza severa una vez descontados los gastos de vivienda.
- Aunque los efectos de la exclusión social sobre **la salud** son acumulativos y se ven sobre todo en el largo plazo, después de estos años de crisis puede observarse ya un empeoramiento muy notable en cuanto a la garantía de los derechos sociales en este ámbito. Las situaciones de falta de cobertura sanitaria, que prácticamente habían desaparecido, vuelven ahora a reaparecer.

<sup>9</sup> "Precariedad y Cohesión Social", Fundación FOESSA, 2014.

<sup>10</sup> "Precariedad y Exclusión Social", Avance de resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, 2013 Fundación FOESSA, 2014.

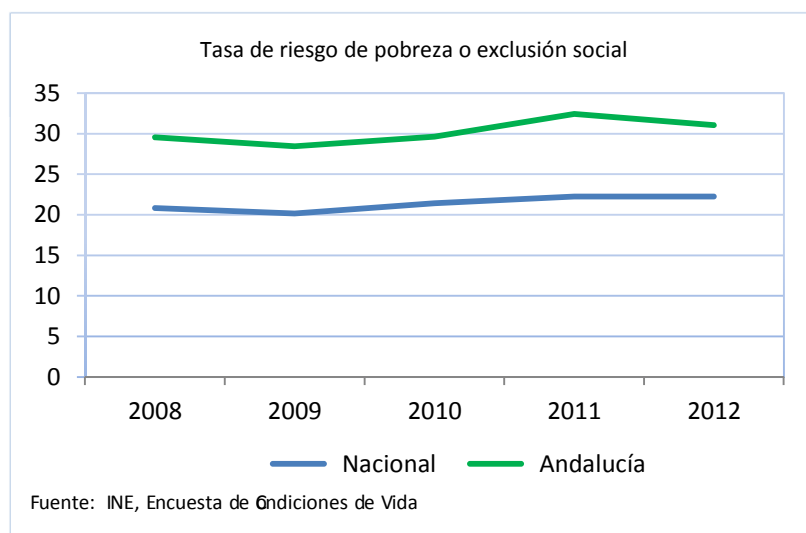


Población afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población excluida y para la exclusión social severa (%)

Dimensiones de la exclusión	Total población			Población excluida			Población en exclusión severa		
	2007	2009	2013	2007	2009	2013	2007	2009	2013
Exclusión del empleo	16,9	29,7	41,5	45,3	71	77,1	39,3	84,5	84,7
Exclusión del consumo	s.d.	s.d.	7,3	s.d.	s.d.	28,9	s.d.	s.d.	52,3
Exclusión política	12,2	21,1	13,9	22,2	51,7	32,2	29,2	46,5	38,8
Exclusión de la educación	10,4	11	8,6	19,9	30	20,2	23,7	33,7	27,2
Exclusión de la vivienda	21,5	22,6	29,2	55,1	54,2	61,7	66,2	61,5	84,8
Exclusión de la salud	9,4	10,5	19,8	34,2	31,5	46	37	42,2	60,3
Conflicto social	5	6,1	6,2	28,9	19,5	17,9	37,2	24,9	23,2
Aislamiento social	4,4	2,5	2,7	13,4	5,4	5,3	19,8	7	7,2

Fuente: Encuestas sobre Integración y Necesidades Sociales, Fundación Foessa 2007, 2009 y 2013.

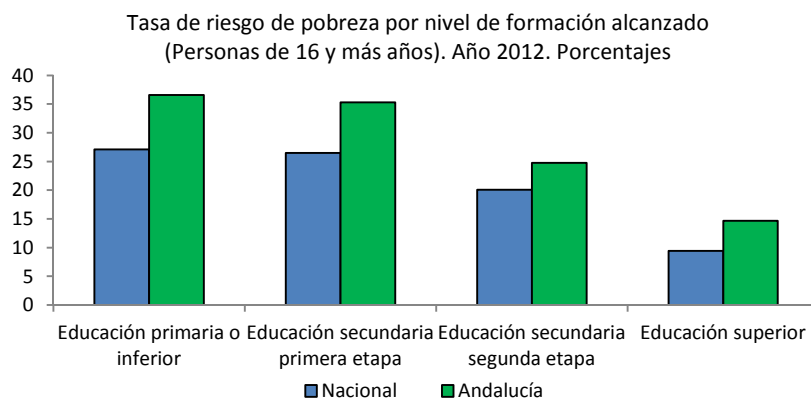
- Por último es necesario hacer referencia a la **desigualdad territorial**, con especial atención a los indicadores de exclusión en **Andalucía** como contexto más cercano a la realidad social de Málaga.



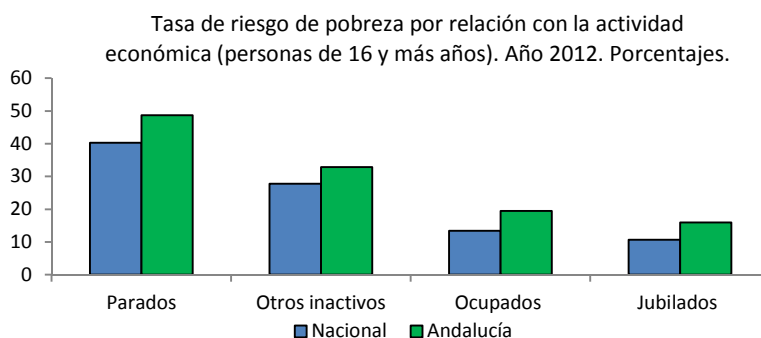
La tasa de riesgo de pobreza en Andalucía supera en 9 puntos porcentuales a la tasa nacional, diferencia que se mantiene a lo largo del tiempo.



También esta diferencia se pone de manifiesto si relacionamos exclusión social con nivel de formación o con la actividad económica:

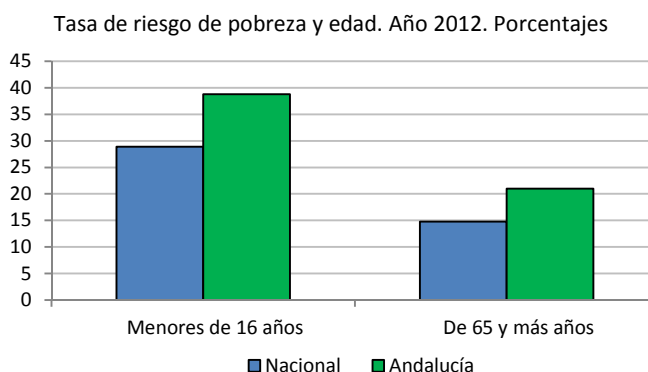


Fuente: INE, EQ 2012 y Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación



Fuente: INE, EQ 2012 y Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE.

Las diferencias se mantienen para los grupos de edad más vulnerables:



Fuente: INE, EQ 2012 y Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE.



*Pero la crisis económica y los cambios estructurales de la economía también han provocado que los perfiles de la pobreza y la exclusión se difuminen. Se pone de manifiesto la persistencia de algunos perfiles poblacionales como grupos en riesgo de pobreza y exclusión social, la consolidación de perfiles menos tradicionales, como es el caso de las y los “trabajadores pobres”, asociados a la precariedad y segmentación de los mercados de trabajo, así como la aparición de nuevos perfiles de personas pobres, aquellas que han perdido su empleo y que tienen serias dificultades para acceder a los bienes y servicios básicos.*



## **1.2. Grupos más vulnerables**

En este análisis de contexto general, recogemos a continuación una referencia a los principales colectivos y sectores de población que, bien por sus características personales o bien por la serie de carencias o problemas encadenados que acumulan, les convierte en personas más vulnerables, sobre todo en un contexto de crisis como la actual.

El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 aporta la información disponible a nivel nacional sobre cada uno de estos colectivos, que nos permitirá apreciar su dimensión, no tanto por el número de personas afectadas como por la especial dificultad que presentan para el acceso a bienes y servicios básicos y el riesgo de una menor participación social.

### **1.2.1. Personas sin hogar**

Las personas sin hogar son sin duda el colectivo que acumula un mayor número de carencias que las convierten en uno de los colectivos más gravemente afectados por la exclusión social. La vivienda es un aspecto esencial en la vida de las personas y familias, indispensable para la integración social, pero sin duda no es la única necesidad que padecen estas personas.

- *La Encuesta a las Personas sin Hogar de 2012 elaborada por el INE, aporta información actualizada sobre el número de personas sin hogar y sus rasgos básicos. De acuerdo con esta fuente, la población en situación de sin hogar (atendida en centros asistenciales de alojamiento y restauración) fue de 22.938 personas en 2012 (4,8% más que en 2005). Ello supone que 71 de cada 100.000 habitantes en España carece de un hogar.*
- *El perfil de la persona en situación de sin hogar es el siguiente: un hombre (80% del total), con edad media de 42 años, con estudios de secundaria (60%), de nacionalidad española (54%) y que lleva más de tres años sin hogar (44,5% de las personas sin hogar). El principal motivo por el que se quedaron sin hogar es la pérdida del trabajo (45% de las personas en esta situación lo señala), seguido de causas económicas (no poder pagar el alojamiento, el 26%) y de la separación de la pareja (20%).*
- *La vulnerabilidad que supone la falta de un hogar se traslada a otros ámbitos: limitaciones en el acceso a la sanidad o un mayor riesgo de ser víctima de algún delito o agresión.*

### **1.2.2. Personas con discapacidad**

- *De acuerdo con los últimos datos disponibles sobre “El Empleo de las Personas con Discapacidad (INE), el número de personas (16 a 64 años) con certificado de discapacidad en España ascendía a 1.262.000 en 2011 (7,7% más que en 2010).*
- *La vulnerabilidad de las personas con discapacidad se aprecia en diversos frentes, como los relativos a la educación y al empleo. Desde la perspectiva de la educación, el nivel de estudios de este colectivo es inferior al de la población*



*general. En términos de empleo, las dificultades de inserción laboral se hacen patentes al analizar las tasas de actividad, que son extraordinariamente bajas en el colectivo con discapacidad en comparación con las personas sin discapacidad.*

### **1.2.3. Personas mayores**

La estructura por edad de la población española está cambiando como consecuencia del mayor peso que va teniendo la población mayor sobre la más joven. El índice de envejecimiento, que expresa la relación entre la población de 65 y más años y la población de 0 a 15 años, crece año a año. Igual ocurre con la tasa de dependencia.

El aumento de la esperanza de vida y los bajos niveles de fecundidad son la causa del aumento progresivo de la población mayor de 64 años.

Si la tendencia persiste, se tiende a un progresivo envejecimiento de la población que no garantiza el relevo generacional.

- *Según el INE, en 2012, la población española mayor de 65 años supera los 8,2 millones de personas, lo que supone un 17,4% de toda la población, de las cuales 4,7 millones, es decir el 57,3% son mujeres<sup>11</sup>.*
- *2,5 millones tienen 80 o más años, edad a partir de la cual es muy probable sufrir situaciones de dependencia. En este intervalo de edad la proporción de mujeres es aún mayor, el 64% del total, en términos absolutos 1,6 millones de personas<sup>12</sup>.*

### **1.2.4. Personas en situación de dependencia**

A 31 de diciembre de 2013, 1.242.570 personas han sido valoradas en situación de dependencia, con derecho a las prestaciones del Sistema13.

*En el contexto de un profundo proceso de envejecimiento demográfico que afecta a la mayor parte de los países desarrollados, es cada vez mayor el número de personas que, en su vejez, deben enfrentarse a situaciones de enfermedad, falta de autonomía o dependencia prolongada en el tiempo para desarrollar tareas de la vida diaria (la llamada “vejez frágil”)<sup>14</sup>*

La ley 39/2006, define tres situaciones desde el punto de vista de la intensidad o grado de dependencia: dependencia moderada (Grado I), dependencia severa (Grado II) y gran dependencia (Grado III).

- *Según publica el IMSERSO, el 39,5% de los beneficiarios con efectividad del derecho a la prestación están valorados como grandes dependientes, el 47,6 como dependientes severos y el 12,9% como dependientes moderados.*

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2012.

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2012.

<sup>13</sup> IMSERSO, Avance de la evaluación 2013 del Sistema de Dependencia.

<sup>14</sup> Albarrán Lozano, I. y Alonso González, P. (2009). “La población dependiente en España: estimación del número y coste global asociado a su cuidado”, en Estudios de Economía, Vol. 36, nº 2, páginas 127-163. Citado en el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.



Las diversas situaciones de dependencia conllevan diversos grados de vulnerabilidad y, por tanto, de riesgo de pobreza y exclusión. En este sentido, cobra especial interés la protección de las personas consideradas grandes dependientes, dado que su situación implica la necesidad de ayuda de otras personas para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día.

Además, estas situaciones de dependencia tienen un impacto significativo sobre las personas del entorno y tienen un efecto directo sobre la vulnerabilidad de aquellas que deben dedicarse a su atención en el contexto del hogar, recayendo dicha responsabilidad, especialmente sobre las mujeres.

- *Existen 565.700 personas inactivas que declaran estarlo por tener que cuidar a niños o adultos enfermos, discapacitados o mayores. De ese total, el 95,73% son mujeres.*

#### **1.2.5. Población inmigrante**

Los indicadores de inclusión social desde la perspectiva laboral dan evidencia de cómo está afectando la crisis a la población inmigrante.

- *La tasa de paro de los extranjeros en España alcanzó el 36,5% a finales de 2012 -doce puntos porcentuales superior al de las personas de nacionalidad española, 24%).*

La vulnerabilidad ante la crisis de la población inmigrante no comunitaria se pone de manifiesto en la elevada tasa de pobreza y exclusión social que soporta.

- *En 2012, la tasa AROPE de la población extranjera no comunitaria (16 y más años) alcanzó el 46%, muy superior a la de la población española para este mismo año (28,2%).*

#### **1.2.6. Víctimas de violencia**

Las personas víctimas de violencia en España incluyen como principales colectivos a las mujeres víctimas de violencia de género y a los menores, víctimas de violencia de género y de maltrato infantil en general.

- *Entre 2008 y 2011, se presentaron unas 130.000 denuncias por violencia de género cada año en España y se incoaron, aproximadamente, 38.000 órdenes de protección.*

Por lo que se refiere a los menores, sufren varias formas de maltrato.

- *El Informe 2012 de la Fundación ANAR<sup>15</sup> revela que dicha entidad recibió, en 2012, 324.643 llamadas de petición de ayuda por parte de menores de edad, de las que 5.922 eran casos graves. De esos casos, el 28,7% se debía a maltrato*

---

<sup>15</sup> Fundación de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR), (2013). Informe ANAR 2012: Violencia infantil en España. Abril de 2013. Citado en el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016.



*físico, el 15,5% a violencia escolar, el 14, % a maltrato psicológico, el 12,4% abuso sexual, el 6,9% a violencia de género y el 1,5% a pornografía infantil.*

### **1.2.7. Población gitana**

Un alto porcentaje de la población gitana en España vive en situaciones de pobreza.

Este colectivo presenta carencias en todos los terrenos clave para la inclusión, como la educación, el empleo, la vivienda y la salud. Además es uno de los grupos sociales que más rechazo y discriminación padece.

- *Respecto a la educación, el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016 apunta a “claros avances en cuanto a la escolarización de la población gitana en la educación infantil y primaria, si bien la frecuencia del absentismo escolar y el abandono prematuro siguen siendo elevados”.*
- *Respecto al empleo, la población gitana presenta mayores tasas de desempleo que el resto de la población así como mayor precariedad laboral.*
- *Por otra parte, un sector importante de la comunidad gitana continúa teniendo problemas relacionados con el deterioro de los barrios en los que vive, el hacinamiento y las condiciones de sus viviendas.*
- *En el ámbito de la salud, se observa también una situación de desigualdad que se manifiesta en un estado de salud más deficitario y en la mayor presencia de hábitos de riesgo.*

### **1.2.8. Personas con problemas de adicción**

Los problemas de adicción constituyen una de las causas que llevan consigo procesos de exclusión social.

Según los datos del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías, las sustancias legales (alcohol y tabaco) son las más consumidas tanto por la población general como por los estudiantes. Entre las personas adultas, el consumo diario de tabaco se eleva al 32,8% de la población y de alcohol el 11,2%; en 2012 estas cifras se elevan al 40,2% y al 76,6%, respectivamente.

Entre las drogas de comercio ilegal, las más extendidas fueron el cannabis y la cocaína en polvo, con prevalencias en 2012 que sobrepasan el 2% (9,6% para cannabis, 2,3% para cocaína) y el éxtasis con una prevalencia de 0,7% en 2012. Los consumos de otras drogas de comercio ilegal presentaron prevalencia inferiores de consumo.

### **1.2.9. Otros colectivos**

Se trata de grupos en los que el principal factor de vulnerabilidad es la discriminación social que sufren por diferentes motivos: por su origen racial o étnico, orientación sexual e Identidad de género



## 2. Situación social de la ciudad de Málaga

### 2.1. Datos de territorio

Por acuerdo de Pleno de 27 de junio de 2011<sup>16</sup>, a efectos de desconcentración territorial, el término municipal de Málaga se divide en los 11 Distritos.

La atención social a la población también está desconcentrada. Como consecuencia de la nueva división territorial de la ciudad, las Zonas de Trabajo Social también han sido modificadas. Desde el mes de enero de 2012 la intervención social se desarrolla en 11 Zonas de Trabajo Social y la ciudad cuenta con 11 Centros de Servicios Sociales.

Cada Zona de Trabajo Social se subdivide en Unidades de Trabajo Social (UTS), demarcaciones geográficas de ámbito inferior, con objeto de acercar al ciudadano los servicios y prestaciones del Centro de Servicios Sociales.

Por último, con el fin de conocer mejor a la población y planificar la intervención comunitaria, la Unidad de Trabajo Social se divide a su vez en ámbitos geográficos más pequeños, son los Núcleos de Trabajo Social (NTS), espacios, por lo general, similares a los barrios.

En conjunto el nuevo Mapa de Trabajo Social de la ciudad, después de la nueva división territorial, queda configurado como sigue:

- 11 Zonas de Trabajo Social (ZTS), que coinciden con los Distritos municipales.
- 64 Unidades de Trabajo Social (UTS).
- 185 Núcleos de Trabajo Social (NTS).



<sup>16</sup> Acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2011.



## 2.2. Población

### 2.2.1. Población total

Según los datos del Padrón de habitantes, a 1 de enero de 2012, el número de personas empadronadas en Málaga es de 575.322.

Mientras en el conjunto de la población española el crecimiento es positivo, en Málaga desciende la población por tercer año consecutivo.

- La ciudad pierde 1.616 habitantes respecto a las cifras del Padrón a 1 de enero de 2.011.
- Desde el año 2009 la pérdida acumulada es de 2.562 habitantes.

Todo ello a pesar de que el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es positivo en estos años. Las causas de la pérdida de población hay que buscarlas, por una parte, en el descenso de las tasas de natalidad y fecundidad (muy similares a la media nacional) y por otra parte, en otros fenómenos demográficos como la emigración o la inmigración o simplemente en el traslado de la población desde la ciudad al área metropolitana.

	MÁLAGA	TOTAL NACIONAL	ANDALUCÍA
Nacimientos	6.108	471.999	89.552
Defunciones	4.344	387.911	65.702
CRECIMIENTO NATURAL O VEGETATIVO	1.764	84.088	23.850
TASA DE NATALIDAD	10,6	10,1	10,7
TASA DE FECUNDIDAD	41,8	41,0	42,6
TASA DE MORTALIDAD	7,6	8,26	7,87

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de habitantes de Málaga

### 2.2.2. Hogares

La población de Málaga reside en 208.851 hogares. La media de personas por hogar es de 2,75.

	MÁLAGA		TOTAL NACIONAL		ANDALUCÍA	
	nº	%	nº	%	nº	%
1 persona	53.756	25,7	4.193.319	23,2	645.100	20,9
2 personas	49.560	23,7	5.441.840	30,1	857.294	27,8
3 personas	42.748	20,5	3.916.574	21,7	676.821	21,9
4 personas	40.013	19,2	3.353.076	18,5	667.194	21,6
5 personas	13.493	6,5	857.861	4,7	180.528	5,8
6 o más personas	9.281	4,4	321.022	1,8	60.286	2,0
Total	208.851		18.083.692		3.087.222	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de habitantes de Málaga

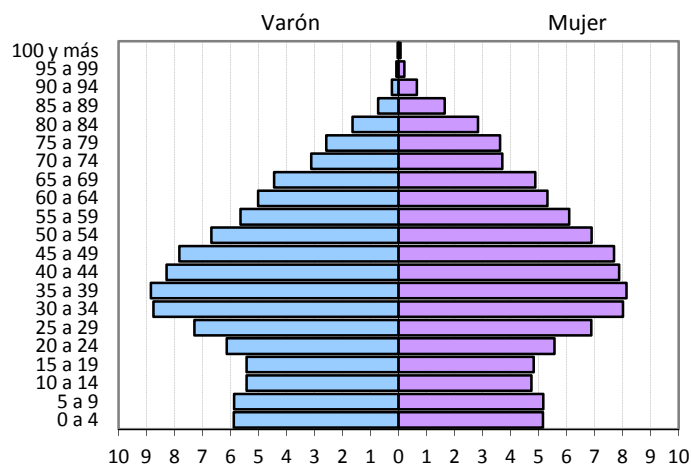
Hay en Málaga 53.756 hogares que están habitados por una sola persona, lo que representa un 25,7% de todos los hogares, uno de cada cuatro. Porcentaje muy superior al de Andalucía y al total nacional.



### 2.2.3. Estructura de la población

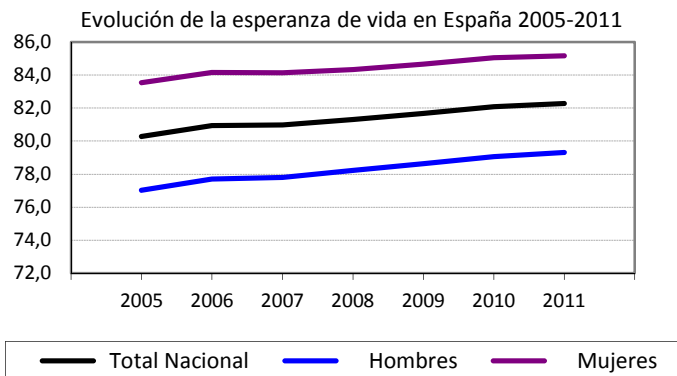
Las mujeres siguen representando algo más de la mitad de la población de Málaga (51,9%), si bien esto no ocurre así en todas las edades. Es un fenómeno universal que al nacimiento es mayor el número de varones que de mujeres y esta diferencia se mantiene en España hasta la edad de 50 años, a partir de la cual aumenta progresivamente el número de mujeres por cada tramo de edad. En Málaga este punto de inflexión se produce a los 40 años.

La distribución por edades se aprecia con toda claridad en la pirámide de población. Por su forma, como ocurre a nivel nacional y autonómico, es regresiva debido a que en la base existe menos población que en los tramos intermedios. Es la típica de los países desarrollados, en los que la natalidad ha descendido y la tasa de mortalidad también, siendo la esperanza de vida cada vez mayor. Sin embargo, si la tendencia persiste, se tiende a un progresivo envejecimiento de la población que no garantiza el relevo generacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de habitantes de Málaga

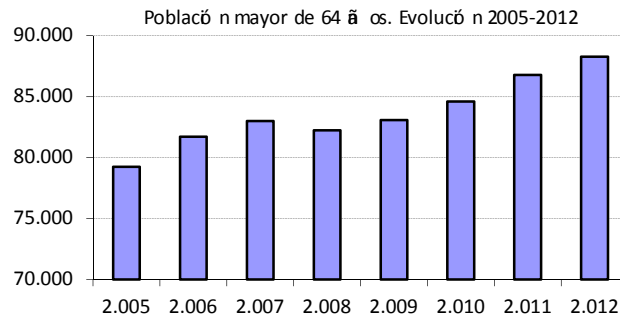
El aumento de la esperanza de vida y los bajos niveles de fecundidad son la causa del aumento progresivo de la población mayor de 64 años.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Indicadores demográficos básicos



- El número de personas mayores de 64 años en Málaga ha pasado de 79.229 en 2005 (13,8% de la población) a 88.263 en 2012 (15,3%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de habitantes de Málaga

- El 37,7% de las personas que viven solas tiene más de 64 años. En términos absolutos esto supone que 20.248 personas mayores de 64 años viven solas, de las cuales 15.746 son mujeres.
- En el conjunto de las personas mayores de 64 años las que viven solas representan un 22,9%.

En cuanto a la nacionalidad, si tenemos en cuenta las cifras de población de los Censos de población y viviendas 2011, la principal causa del incremento de la población en todo el territorio nacional entre 2001 y 2011 se debió al fuerte incremento de la población extranjera.

En Málaga residen 49.737 personas de nacionalidad extranjera, el 8,6% de todas las personas empadronadas.

Sin embargo, los datos del Padrón de habitantes de Málaga a 1 de enero de 2012 registran por primera vez una pérdida de población extranjera.

- De los 1.616 habitantes que pierde Málaga respecto al Padrón anterior, 1.252 son extranjeros/as y 364 de nacionalidad española.

La distribución por sexo está muy equilibrada, prácticamente al 50%. En cuanto a la edad, la mayor parte se concentra en la franja entre 25 y 45 años que representa al 52% del colectivo.

- La edad media de la población extranjera es de 33 años, el 81,6% tiene entre 16 y 64 años y solo el 3,5% supera los 64 años.

La población extranjera es básicamente población joven que ha frenado el proceso de envejecimiento de la población residente, y población activa que ha contribuido al sistema de pensiones.

En cuanto a su procedencia, es Marruecos con diferencia el país con mayor número de inmigrantes en Málaga (17,6%). En cambio por continentes el 38,1% de la población extranjera procede de Europa (comunitaria y no comunitaria), superando al continente americano (28,6%) y al africano (27,8%).



#### 2.2.4. Distribución territorial

La población no se distribuye de forma homogénea por toda la ciudad. En primer lugar existe un desequilibrio notable entre el centro, donde reside el 66,7%, es decir dos tercios de la población, y la periferia, habitada por el tercio restante.

- Con 116.840 habitantes y 42.668 hogares, Carretera de Cádiz es el Distrito municipal más poblado, en él reside la quinta parte de la población. Le siguen Cruz de Humilladero con 87.970 habitantes y el Distrito Centro con 83.447 habitantes.
- Entre los Distritos más poblados del centro de la ciudad es Bailen-Miraflores el que registra la mayor densidad de población con 20.016 habitantes por km<sup>2</sup>, seguido de Carretera de Cádiz con 14.445 hab./km<sup>2</sup> y el Distrito Centro con 11.660 hab./km<sup>2</sup>.

La distribución por sexo es muy similar a la media de la ciudad. La distribución por edad en cambio es más desigual, sobre todo en la parte alta y baja de la pirámide. En general la media de edad es más alta en la población que reside en el centro mientras que la proporción de población joven es más alta en la periferia, con la excepción del Distrito Teatinos-Universidad que cuenta con el porcentaje más alto de población joven y el más bajo de población mayor de 64 años.

Distrito municipal	Habitantes	%	Hogares	%	Sup. Km2	Habits/Km2
CENTRO	83.447	14,5	34.053	16,3	7,16	<b>11.660</b>
ESTE	58.638	10,2	19.032	9,1	127,60	<b>460</b>
CIUDAD JARDIN	37.004	6,4	13.420	6,4	76,25	<b>485</b>
BAILEN-MIRAFLORES	61.287	10,7	22.798	10,9	3,06	<b>20.014</b>
PALMA-PALMILLA	30.205	5,3	10.304	4,9	25,45	<b>1.187</b>
CRUZ DE HUMILLADERO	87.970	15,3	33.234	15,9	9,37	<b>9.386</b>
CTRA. DE CADIZ	116.840	20,3	42.668	20,4	8,09	<b>14.445</b>
CHURRIANA	19.181	3,3	6.484	3,1	34,35	<b>558</b>
CAMPANILLAS	18.090	3,1	5.835	2,8	58,49	<b>309</b>
PUERTO DE LA TORRE	28.255	4,9	9.133	4,4	42,46	<b>665</b>
TEATINOS-UNIVERSIDAD	34.405	6,0	11.890	5,7	5,42	<b>6.343</b>

La distribución territorial de la población extranjera en la ciudad sigue unas pautas similares, es en los Distritos del centro donde reside la mayor parte del colectivo.

- En Carretera de Cádiz, Centro, Cruz de humilladero y Bailén-Miraflores reside el 70,6% de la población extranjera.



### 2.3. Distribución de la renta en Málaga

- *Una de las consecuencias más adversas de la crisis sobre el bienestar de los hogares es la abrupta caída de sus rentas, especialmente cuando estas se miden teniendo en cuenta el efecto del crecimiento de los precios. Desde el año 2007, la tendencia ha sido de profundo deterioro de la capacidad adquisitiva de los hogares españoles, acentuándose este proceso, además, desde 2010, primer año en el que se acometieron medidas drásticas de recortes. En términos reales, la renta media de la población española es inferior a la que había en el año 2000<sup>17</sup>.*

La situación de desigualdad en la ciudad de Málaga<sup>18</sup> es bastante similar a la de nuestro entorno nacional y europeo, con una mayor equidad que la medida para España pero ligeramente inferior a la Zona Euro.

- En la distribución de la renta de Málaga se puede observar que el 10% de los ciudadanos con rentas más bajas solo perciben el 3% de la renta equivalente total, mientras que el 10% con rentas más elevadas acumula el 22% del total.
- El 37,53% de la población encuestada encuentra dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes. A nivel nacional, el porcentaje es del 27,2%. En el otro extremo, el porcentaje de población que declara llegar con facilidad o con mucha facilidad a fin de mes en Málaga (19,20%) también es superior en comparación con el porcentaje a nivel nacional (13,7%).

En general no se aprecian grandes diferencias por sexo. El índice de desigualdad correspondiente a la mujer es ligeramente superior al del varón; pero bastante próximo. Sin embargo en el caso de las mujeres se percibe un menor grado de pobreza subjetiva.

- El 20% de las mujeres, frente al 18,4% de los varones se encuentran en hogares que llegan a final de mes con facilidad o mucha facilidad. En las demás posiciones el peso de mujeres y hombres es bastante similar.

No obstante, existe una ligerísima mayor proporción de mujeres en riesgo de pobreza con respecto a los varones, de modo análogo a lo que ocurre en el ámbito nacional. Lo mismo sucede con la intensidad de la pobreza.

Sí son relevantes las diferencias por grupos de edad.

- Tanto la población menor de 16 años como la mayor de 65 años se encuentra más representada en los sectores más pobres de la población (excepto en el 10% más pobre para los mayores) disminuyendo su peso a medida que nos movemos hacia los más ricos (salvo los menores, que están bastante presentes en la franja situada entre el 20% y el 10% más rico).
- Dicha situación se mantiene cuando los hogares presentan dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes, con respecto a las otras posiciones.

<sup>17</sup> "Precariedad y Cohesión Social", Fundación FOESSA, 2014.

<sup>18</sup> Los datos de este apartado proceden del estudio realizado por Martín Reyes, G, García Lizana, A y Fernández Morales, A, "La distribución de la renta en la ciudad de Málaga. Índice de Gini. Curva de Lorenz. Desigualdad y Pobreza en 2011" Editado por el Servicio de Proyectos europeos del Ayuntamiento de Málaga (OMAU).



- Los indicadores de riesgo de pobreza correspondientes a la población infantil y mayores de 65 años son más altos que los referidos a la población adulta; lo mismo ocurre en el ámbito nacional.

Como ya ocurre con otras variables estudiadas, cuando tenemos en cuenta el nivel educativo de la población, hay una relación directa entre nivel de estudios y desigualdad.

- La población que posee, como máximo, estudios primarios, se encuentra más representada en los sectores con menor renta; la población con estudios secundarios, en los que tienen rentas intermedias; y la población universitaria en las que tienen las rentas más altas.
- Existe una fuerte relación entre el nivel de estudios alcanzado por el responsable del hogar y la situación de riesgo de pobreza. Así, el 36,4% de los que sólo han alcanzado a superar, como máximo, los estudios primarios estarían situados bajo el umbral de la pobreza de Málaga, mientras que dicho porcentaje se queda en el 22,56, con estudios de secundaria; y 3,18, con estudios universitarios. Dicha situación es similar, aunque con valores algo más elevados, para el umbral de pobreza español. Sin embargo, la intensidad de pobreza más elevada se observa cuando la titulación del responsable del hogar es la universitaria, lo que no deja de constituir una paradoja.



## 2.4. Población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria

- En 2012 se ha atendido en los SSAP a 19.358 familias, 2.390 más que en el año anterior, de las cuales el 66,6% ya tenían expediente abierto en el Centro y el 33,4% restante son familias nuevas que demandan por primera vez estos servicios.
- El número total de personas, miembros de estas familias, fue de 54.793, con un incremento del 18,8% respecto a 2011.

### 2.4.1 Características de las familias:

La composición familiar de los hogares de este colectivo presenta algunas diferencias con la del conjunto de la población de Málaga.

- El tamaño medio de los hogares es de 2,8 personas, similar al tamaño medio de los hogares de la ciudad (2,75).
- Sin embargo el 31,9% son hogares unipersonales, porcentaje muy superior al de estos hogares en toda la ciudad (25,7%). Se trata de personas que viven solas, de las cuales el 59,1% tiene más de 64 años y el 65,6% son mujeres.

La situación de los hogares respecto al régimen de tenencia de la vivienda es muy distinta si la comparamos con el conjunto de la población.

- Mientras que el 79,2 % de la población española posee una vivienda en propiedad y sólo el 14,5 % en régimen de alquiler, las familias atendidas en los SSAP de Málaga tienen viviendas en propiedad en un 41,5% y en alquiler el 47,8%.

En cuanto a su distribución territorial, en términos absolutos hay mayor número de familias registradas en los distritos más poblados. Sin embargo, si comparamos el número de familias atendidas en los Centros con el número total de familias que residen en cada distrito, la distribución relativa es diferente, destacando una mayor concentración de las familias atendidas en los SSAP en distritos con mayor concentración de población vulnerable.

- El mayor número de familias atendidas se ha producido en el Centro de Servicios Sociales (CSS) de Carretera de Cádiz: 3.539, siendo el CSS de Bailen-Miraflores el que registra mayor proporción de familias atendidas respecto al número total de hogares de su Distrito: 14,9%.

### 2.4.2 Perfil demográfico de la población<sup>19</sup>

- Se trata de una población con mayoría de mujeres ya que estas representan el 54,4% del total, mientras en toda la ciudad este porcentaje se sitúa en el 51,9%.

---

<sup>19</sup>Consideramos población de referencia para este análisis a todos los miembros de las familias o unidades de convivencia atendidas en los SSAP en el año 2012.



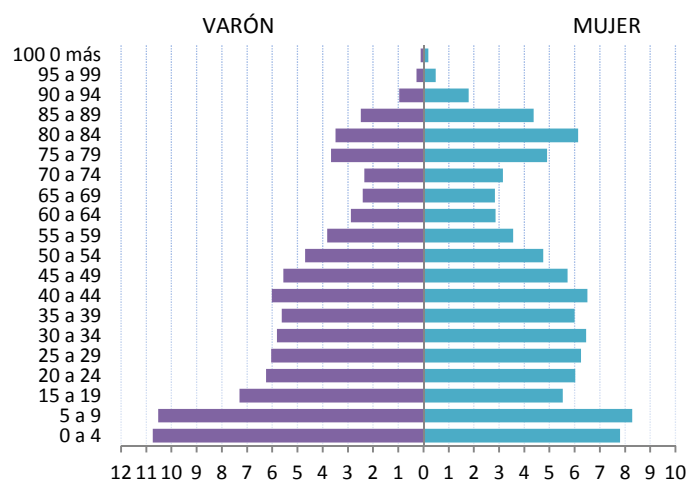


Es una población relativamente joven si la comparamos con la estructura de edad de toda la población de Málaga

- La edad media es de 36 años, la mediana es 32 años y la que más se repite es la edad de 2 y 4 años.
- Los menores de 16 años representan un 26,5% y los mayores de 64 el 16,4%

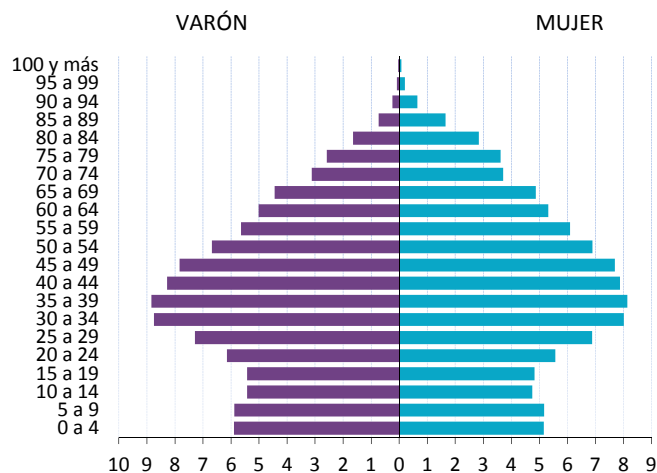
La pirámide de población nos permite visualizar mejor las características de edad y sexo y al compararla con la pirámide de Málaga se pueden apreciar las diferencias

*Pirámide de población de la población usuaria de los servicios sociales comunitarios*



Fuente: SIUSS

*Pirámide de población de Málaga*



Fuente: Padrón municipal de habitantes de Málaga



Al comparar las pirámides resaltan claramente las diferencias:

- La amplitud de la parte baja de la pirámide, la población infantil, representada en la franja de edad de los menores de 16 años, que supone el 26,5% del total en 2012, mientras para toda la ciudad este porcentaje es del 17,1%.
- También en la parte alta nos llama la atención la amplitud del sector de más de 64 años, que representa el 16,4% de toda la población (en su mayoría mujeres) en 2012, frente al 15,3% en el conjunto de la ciudad. Este sector se ha ampliado considerablemente a partir de 2007 con la entrada en vigor de la Ley de Autonomía personal y atención a la dependencia.
- Ambas franjas de población resaltan más en la pirámide debido a la parte central más estrecha, la correspondiente a la población demográficamente activa, entre los 16 y 64 años.

En cuanto a la nacionalidad, destaca en principio la importancia relativa del sector de población extranjera ya que representa el 21 % de la población atendida en los Centros de Servicios Sociales mientras los extranjeros residentes en la ciudad solo suponen un 8,6% del total.

- Se trata de una población con mayoría de mujeres (54%), pero sobre todo mayoritariamente adulta (el 74,7% tiene entre 16 y 64 años), con escasa población mayor o infantil.

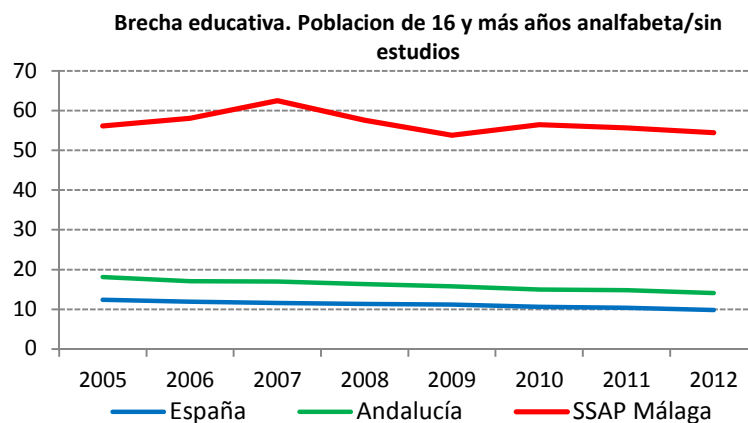


### 2.4.3 Nivel de estudios

En el análisis del nivel de estudios de la población usuaria de los SSAP de Málaga, lo más destacable es el elevado número de personas analfabetas o sin estudios y las cifras tan bajas de población con estudios universitarios terminados.

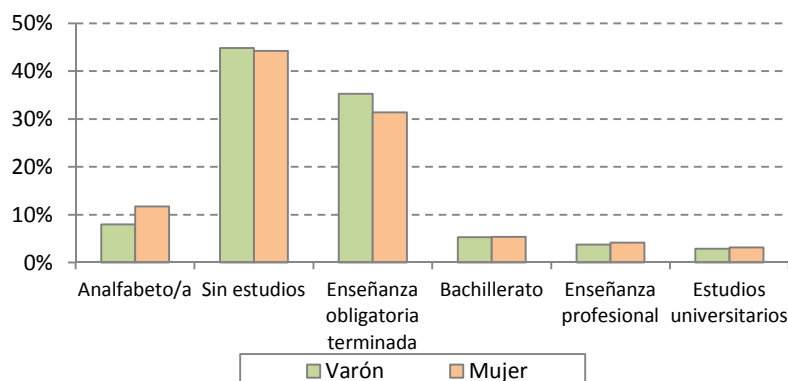
- El 10,2% de la población es analfabeta y el 44,5% solo sabe leer y escribir o no terminó la escolarización obligatoria.
- En suma, el 54,7 % de la población de 16 años y más no tiene estudios. En el otro extremo, el conjunto de personas con Bachillerato, Enseñanza Profesional o con Estudios Universitarios terminados, solo representa un 12,3% del total.

La importancia relativa de estos datos queda de manifiesto al compararlos con los publicados por el INE para toda la población (a nivel nacional y autonómico) y seguir su evolución en el tiempo. En el gráfico la distancia entre la línea roja (con los porcentajes de la población de SSAP) y las demás muestra la “brecha educativa” que los separa del conjunto de la población. Una brecha que se hace mayor con el tiempo y cuya dimensión alcanza en 2012 los 47 puntos porcentuales respecto al conjunto de la población española.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y SIUSS 2012

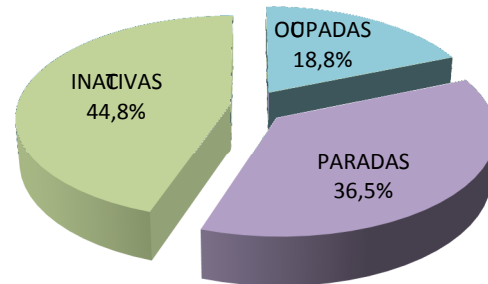
- El 52,9% de los hombres y el 55,9% de las mujeres no tienen estudios.
- Sin embargo el porcentaje de mujeres con estudios universitarios es ligeramente superior al de los hombres (2,9% y 3,1% respectivamente).





#### 2.4.4 Relación con la actividad económica

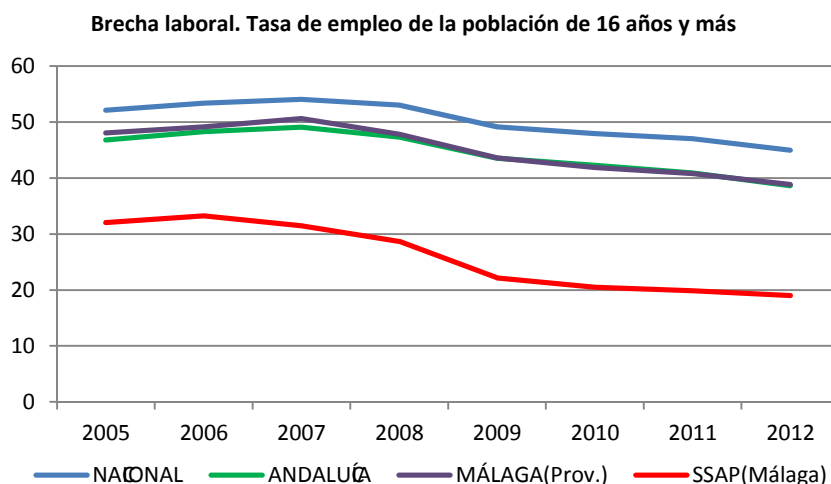
En relación con la actividad económica, en 2012, la población se distribuye según aparece en el gráfico adjunto.



Fuente: SIUSS 2012

- Solo trabaja el 18,8% de la población de 16 o más años.
- La población inactiva, supone el 44,8% del total, porcentaje superior al de toda la ciudad (32,4%), consecuencia sin duda de los elevados porcentajes de población mayor de 64 años y personas discapacitadas.

La tasa de empleo expresa la relación entre el número total de personas ocupadas y la población de 16 y más años. Para 2012 este porcentaje es del 18,8%; apenas 1 de cada cinco personas tiene trabajo. La distancia con la tasa de empleo de la población española (45,0%) es de 26 puntos porcentuales y de 19,6 puntos con la población andaluza.



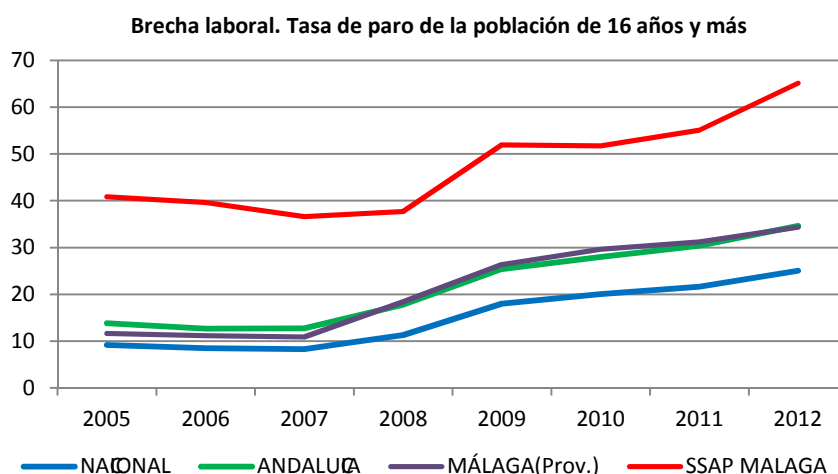
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y SIUSS 2012



La tasa de paro es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas. La situación de paro es un rasgo presente en mayor o menor medida en todos los hogares con miembros activos usuarios de los Servicios Sociales.

- En 2012 la tasa de paro de la población usuaria de los SSAP alcanza el 65,15%.

La representación gráfica de estas tasas y las de la población en general, calculadas para el periodo 2005-2012, a nivel nacional, autonómico y provincial, confirma las diferencias observadas en el caso de la tasa de empleo y el hecho de que la crisis ha afectado en mayor medida a las personas usuarias de los SSAP. Si en 2005 la diferencia era de 31,7 puntos porcentuales con la tasa de paro a nivel nacional, en 2012 esta diferencia se ha incrementado hasta los 40,1 puntos.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y SIUSS 2012

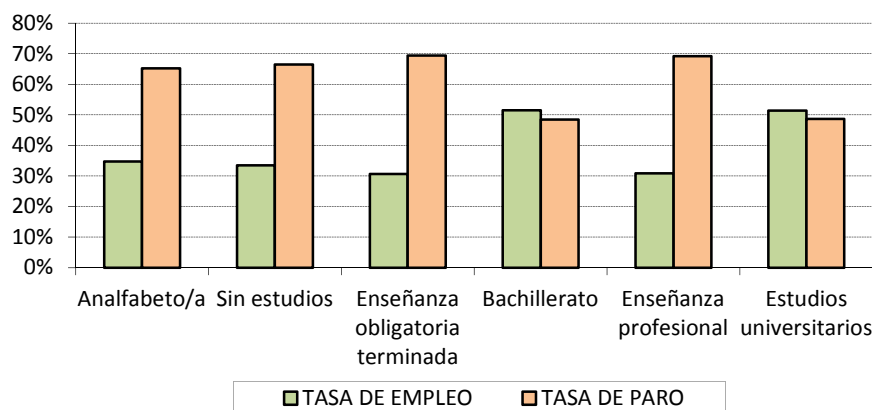
También en la relación con la actividad económica la mujer se encuentra en ligera desventaja.

- En 2012, el 17,4% de las mujeres tiene un empleo frente al 20,6% de los hombres. En cambio el porcentaje de paro entre las mujeres es del 35,8%, ligeramente inferior al de los hombres, 37,3%.



Existe una relación directa entre el nivel de estudios y el empleo. Las mayores posibilidades de empleo son para las personas con el nivel de estudios más elevado.

La relación con la tasa de paro es inversa y muy evidente. Como era previsible, el paro es menor entre las personas con mayor formación académica.



Fuente: SIUSS 2012

### 2.4.5 Ocupación

Las personas ocupadas trabajan mayoritariamente en el sector servicios, que representa el 46,5% de todas las ocupaciones, de las cuales el 65% son mujeres. Le sigue la construcción con el 10,7% del total.

El nivel de estudios que tienen las personas con un empleo pone de manifiesto la baja cualificación profesional y el bajo nivel de exigencia, en cuanto a preparación académica, de los puestos de trabajo que ocupa esta población.

El 48,9% de las personas ocupadas no tiene estudios y el 34,1% solo la enseñanza obligatoria terminada.

### 3. Necesidades sociales.

Identificamos las necesidades sociales a partir de la valoración o diagnóstico profesional que acompaña a las intervenciones que se realizan en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

El Sistema de información que registra estas intervenciones (SIUSS) contiene el catálogo de necesidades que nos ha servido de referencia para el estudio objetivo y subjetivo de las necesidades sociales.

Dicho catálogo recoge hasta 349 necesidades específicas que se clasifican en cuatro grupos:

- I. Necesidades asociadas con una adecuada información sobre el acceso a los recursos
- II. Necesidades relacionadas con una adecuada convivencia personal-familiar
- III. Necesidades relacionadas con una adecuada integración social
- IV. Necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas

#### 3.1. Estudios e investigaciones

Los resultados que a continuación se presentan proceden del estudio de las necesidades reales manifestadas por la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria y de las investigaciones realizadas acerca de la percepción e importancia relativa que, los profesionales y la población en general de toda la ciudad, tienen de esas necesidades. Los trabajos a los que nos referimos son los siguientes:

- Estudio de condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Perfil y Necesidades valoradas en 2012.
- Seminario de trabajo con los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios sobre Priorización de las necesidades sociales. 2013.
- Estudio de necesidades sociales en la ciudad de Málaga. Encuesta a la población. 2013.

Seguidamente se resumen los resultados de esos trabajos y las conclusiones obtenidas al comparar las necesidades reales de la población usuaria de los servicios sociales de atención primaria, diagnosticadas a lo largo de los últimos cinco años (2008-2012), y las necesidades sociales de acuerdo con la percepción que tienen de ellas profesionales y población en general.

- En el Grupo I de necesidades sociales, relacionadas con una adecuada información sobre el acceso a los recursos, la población general ha considerado como la más importante la necesidad de información sobre recursos complementarios para la cobertura de las necesidades de subsistencia, concretamente la *información sobre ayudas económicas*, que también está entre las necesidades atendidas con más frecuencia en los servicios sociales (2008-2012). Otras dos necesidades a las que la opinión pública le ha dado una importancia mayor se basan en la información sobre recursos de protección social relacionados con sanidad y educación, más concretamente *información sobre atención primaria del Sistema de Salud e información sobre escolarización*, respectivamente.



En cuanto a la opinión de los profesionales en el Grupo I de necesidades, las que mayor puntuación han recibido son las relacionadas con la necesidad de información sobre las prestaciones de los servicios sociales. Éstas son, en orden de importancia: necesidad de información sobre prestaciones de información, orientación, valoración y movilización de recursos, enfocada hacia *recursos sociales*; necesidad de información sobre prestaciones del sistema, apoyo a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio, encaminada hacia *programas de intervención familiar*; y necesidad de *información sobre dependencia*.

La necesidad de *información sobre dependencia* ha sido la necesidad registrada con más frecuencia a lo largo de los últimos cinco años en los servicios sociales, en consonancia con la implementación en el año 2007 de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, que designaba a los servicios sociales de las corporaciones locales como la puerta de entrada para acceder a este recurso. Le siguen en este ordenamiento la necesidad de *información sobre ayudas económicas* y la necesidad de *información sobre las medidas de la Ley de extranjería*, esta última relacionada con las reformas realizadas en la Ley de extranjería en los años 2007 y 2008.

- Sobre el Grupo II de necesidades sociales, relacionadas con una adecuada convivencia personal-familiar, la opinión pública ha considerado más importantes las situaciones de malos tratos relacionadas con *abusos sexuales en la unidad de convivencia (violación, incesto y vejación sexual)*. Similar contestación han dado los profesionales que han valorado con mayor puntuación los *malos tratos físicos de padres a hijos*, seguido de los *malos tratos por violación e incesto*.

Estas contestaciones dadas tanto por la opinión pública como por los profesionales son razonables, ya que estamos hablando de situaciones de una elevada gravedad. Afortunadamente, los casos de abuso sexual y malos tratos físicos son muy poco frecuentes entre las valoraciones/diagnósticos sociales registrados en SIUSS entre los años 2008 y 2012.

Contrariamente, son las necesidades relacionadas con la dependencia y la enfermedad/discapacidad las más frecuentes entre las valoraciones realizadas en este grupo. En este sentido, la *situaciones de soledad/aislamiento (con núcleo familiar) relacionada con enfermedad o discapacidad* han sido las más valoradas, seguida de la *dificultad de atender a miembros de la familia que requieren de atención específica*, principalmente por obligaciones laborales de los cuidadores. Por último, son las *dificultades severas para realizar tareas cotidianas* otra de las necesidades más valoradas

- En el Grupo III, de necesidades relacionadas con una adecuada integración social, la población general ha otorgado mayor importancia a las dificultades para la inserción escolar: *menores no escolarizados y absentismo, relacionadas con la explotación laboral de los menores*. Le sigue en importancia para los ciudadanos la *dificultad para la inserción laboral de las personas paradas de larga duración*, que también ha recibido la más alta puntuación por parte de los profesionales. En este caso la percepción de la población y de los profesionales coincide con las necesidades reales, ya que la *dificultades para la inserción laboral de personas paradas de larga duración* ha sido una de las necesidades





más valoradas en los últimos cinco años en los servicios sociales, consecuencia del contexto social de recesión económica.

En la ordenación de las necesidades del grupo III realizada por los profesionales, le siguen en importancia las *necesidades de inserción escolar de los menores no escolarizados* ya sea por *explotación laboral* o *por motivos relacionados con valores étnicos/culturales*.

Las necesidades reales del Grupo III valoradas en los servicios sociales en los últimos cinco años, a la necesidad ya comentada sobre la dificultad para la inserción laboral de personas paradas de larga duración, le sigue por número de valoraciones la *dificultad de inserción social de inmigrantes*, a la que habría que añadir las dificultades de inserción laboral de *personas con empleo precario*, *personas paradas de edad avanzada* y *otras dificultades para la inserción laboral* que no han sido detalladas.

- Finalmente, en el grupo IV, de necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas, la población malagueña ha estimado entre las más importantes aquellas relacionadas con la *falta de alimentos*, ya sea por la carencia de medios propios para cubrir esta necesidad o por situaciones de necesidad provocadas por emergencias. Sin embargo, sólo *la falta de alimentos que resulta de la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas* ha sido considerada como importante por los profesionales, que también se encuentra entre las más valoradas desde los servicios sociales en el periodo 2008-2012.

Otra de las necesidades que ha recibido una elevada puntuación por parte de los ciudadanos es la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas relacionadas con la *falta de ingresos en general*, que además ha sido considerada de las más importantes por los profesionales; siendo, igualmente, la de mayor valoración a lo largo de los últimos cinco años en los servicios sociales.

Los profesionales, además de la falta de alimentos y de ingresos en general, han otorgado una puntuación elevada a la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas relacionadas con la *falta de alojamiento*. En cuanto a las valoraciones llevadas a cabo en los servicios sociales en el periodo 2008-2012, las más destacadas han sido aquellas relacionadas con la carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas, dos de ellas relacionadas con la falta de ingresos en general y de alimentos, que ya han sido comentadas, y las basadas en la *imposibilidad de abordar gastos relacionados con la vivienda, concretamente aquellos destinados a muebles y electrodomésticos básicos, u otros gastos no detallados*.

En resumen, podemos concluir que se produce cierta consonancia entre la opinión pública, el juicio de los profesionales y las valoraciones realizadas desde los servicios sociales entre los años 2008-2012, sobre todo en el Grupo IV, La importancia dada a la carencia de medios para cubrir necesidades básicas coincide con un mayor volumen de valoraciones de estas necesidades. Igualmente ha ocurrido en el Grupo III, principalmente en aspectos relacionados con las dificultades de inserción laboral. Por tanto, habría que seguir dedicando una mayor inversión a estas necesidades, aunque manteniendo otras, como las dirigidas a los inmigrantes, una población con elevado riesgo de exclusión social.



Menor coincidencia ha habido en el Grupo II, donde la mayoría de las valoraciones realizadas en el periodo 2008-2012 en servicios sociales están relacionadas con la soledad/aislamiento de personas mayores con núcleo familiar, dificultad para atender a un miembro con necesidades específicas y dificultad para realizar tareas cotidianas. Junto con estas necesidades, habría que dedicar recursos a la temática de abusos sexuales y malos tratos, que han sido percibidos como muy importantes tanto por profesionales como por ciudadanos; situaciones que, afortunadamente, no se dan con frecuencia, pero que son de elevada gravedad cuando ocurren y que requieren de unos recursos permanentes para ser atendidos adecuadamente.

Por último, en referencia al Grupo I, lógicamente habría que mantener los recursos destinados a la información sobre aquellas necesidades más valoradas desde los servicios sociales en los últimos cinco años, e incluso aumentar los dedicados a la información sobre ayudas económicas, ya que también ha sido considerada como la más importante para los ciudadanos. Igualmente, habría que dedicar recursos para la información sobre atención primaria del sistema de salud y escolarización, según demandan los ciudadanos, al igual que mayor información sobre recursos sociales y programas de intervención familiar desde la perspectiva del profesional.

### **3.2. Conclusiones del Foro de reflexión sobre la exclusión social**

Concluimos este análisis de las necesidades sociales ofreciendo también un resumen de las conclusiones del Foro de Reflexión sobre Exclusión Social en Málaga en el que se debatió sobre las necesidades sociales subjetivas, la percepción que la población usuaria de los servicios sociales de atención primaria tiene de ellas y de los servicios ofrecidos por los servicios de bienestar.

Estas percepciones y opiniones se han estructurado por bloques:

- **Empleo:** El empleo se muestra como una necesidad prioritaria a cubrir por todos los integrantes de este foro, y la escasez de oferta de empleo es resaltada como un problema fundamental. Se percibe, asimismo, la necesidad de una mayor oferta formativa de cara a la obtención de habilidades para el desempeño de un trabajo, y la concesión de ayudas a las empresas para que contraten trabajadores.
- **Rentas:** Respecto a las rentas, la principal preocupación de los participantes en el foro es el no tener ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas, seguida de la necesidad de adquirir habilidades para mejorar el manejo del presupuesto familiar.
- **Vivienda:** La pérdida de la vivienda constituye uno de los miedos más importantes para el ciudadano en contexto de crisis. Ello desencadena la necesidad de buscar amparo en familiares o amigos, el hacinamiento y toda una serie de problemas que acentúan el riesgo de exclusión social de un modo muy agudo.
- **Educación:** Prima la percepción de que los centros educativos funcionan con recursos mínimos y no son capaces de responder ante situaciones de diversidad o dificultades específicas al no contar con suficientes recursos humanos y económicos para ello. Destaca también la preocupación sobre la falta de motivación de los alumnos, achacada a la percepción de estos de que sus estudios no van a servirles para obtener un puesto de trabajo y a que la crisis ha dejado de ser vista como un problema coyuntural para pasar a



entenderse como un problema crónico sin luz al final del túnel. La conciliación de la vida familiar con la escolar también ha sido resaltada por los integrantes del foro.

- **Sanidad:** Los participantes muestran satisfacción y confianza hacia el sistema de salud y la protección que aporta. Los que más uso hacen de él, por enfermedades crónicas propias o de familiares, son quienes mejor lo valoran. Destaca el problema del gasto farmacéutico en personas con dificultades económicas. En segundo lugar se sitúa el problema de tener enfermedades y discapacidades que dificulten conseguir o mantener un trabajo. Aunque la implantación del sistema de dependencia se valora positivamente, se demanda el aumento de ayudas a familias que tienen a su cargo personas en esta situación, con enfermedades mentales o adicciones.
- **Servicios Sociales:** La carencia de medios económicos para la cobertura de las necesidades básicas se considera el problema más acuciante de cuantos tratan los Servicios Sociales. También se da una importancia destacada a las necesidades generadas por la falta de autonomía personal y situaciones de dependencia. Se pide aumentar las ayudas económicas para poder dar soluciones reales a los problemas de los ciudadanos, que la baremación de las ayudas incluyan los gastos además de los ingresos para tener en cuenta el endeudamiento familiar y controlar a los usuarios que se aprovechan de los resquicios del sistema. Por último, se expresa que el tiempo de espera para el acceso efectivo a las prestaciones es excesivo para las familias, sobre todo cuando la ayuda se pide en situaciones de necesidad que resultan angustiosas.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- Alianza para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales (2011). *Manifiesto: A más crisis, más políticas sociales*
- Área de Derechos Sociales (2012). *Foro de Reflexión sobre Exclusión Social en Málaga*. Málaga: Ayuntamiento de Málaga, Área de Derechos Sociales.
- Comunicación de la Comisión, de 3 de marzo de 2010, denominada «Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador» [[COM\(2010\) 2020](#) final – no publicada en el Diario Oficial].
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones de 16 de diciembre de 2010 «Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social: un marco europeo para la cohesión social y territorial» [[COM\(2010\) 758](#) final – no publicada en el Diario Oficial].
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones de 31 de enero de 2011, denominada «Abordar el abandono escolar prematuro: una contribución clave a la agenda Europa 2020» [[COM\(2011\) 18](#) final – no publicada en el Diario Oficial].
- Fresno, J.M. y Tsolakis, A. (2010). Cohesión social e inclusión social en la Estrategia Unión Europea 2020. *Documentación Social*, 157, pp. 29-46
- Fundación FOESSA (2011). *Manifiesto. La pobreza y la exclusión en la crisis, un reto estructural*. Recuperado de [http://www.foessa.es/publicaciones\\_download.aspx?Id=4103](http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?Id=4103)
- Fundación FOESSA (2012). *IV Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Madrid: Cáritas Española.
- Fundación FOESSA (2014), Análisis y Perspectivas. *Precariedad y Cohesión Social*. Madrid: Cáritas Española.
- Marcuello, C. (2010). Nuevas formas de exclusión por el impacto de la crisis. En *Debates fundamentales en el marco de la inclusión social en España*. (pp. 11-28). Madrid: Fundación Luis Vives.
- Martín, G., García, A. y Fernández, A (2011). *La Distribución de la Renta en la Ciudad de Málaga. Índice de Gini, Curva de Lorenz, Desigualdad y Pobreza en 2011*. Málaga: Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Málaga (Observatorio de Medio Ambiente Urbano).
- Ministerio de Economía y Competitividad. *Programa Nacional de Reformas 2013*. Recuperado de [http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/comun/pdf/PNR\\_Espana\\_2013.pdf](http://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/comun/pdf/PNR_Espana_2013.pdf)
- Renes, V., Lorenzo, F. and Chahín, A. (2007). *Poniendo en práctica la estrategia europea de inclusión social*. Madrid: Fundación Luis Vives. Cuaderno Europeo nº 4.